

# NATURTERRA

## RELACIÓN CON LOS CLIENTES



### MEDIOS DE INFORMACIÓN

Las características generalizadas de la información que se ofrezca en el ámbito del Parque, tanto de las instalaciones, edificios de uso público del mismo y por supuesto en los recorridos a través del espacio natural.

La percepción de esta información dependerá del receptor, del medio en el que se ofrezca y por supuesto, de la propia señal informativa.

A continuación, los clientes disponen de diferente grado de agudeza en distintos órganos sensoriales. Por lo tanto, usaremos diferentes formatos de información para que todos los usuarios puedan llegar a asimilar.

### RELACIÓN CON LOS CLIENTES



Para ello, usaremos la información visual que será complementada por la información táctil para personas con discapacidad motriz.

Mientras que la información emite vías sonoras irá acompañada de imágenes con subtítulos para personas con discapacidad auditiva.

Además, la información será de lectura fácil, con lenguaje claro y sencillo, para la gente con deficiencia intelectual leve.

## SISTEMAS DE INTERPRETACIÓN

Los sistemas de interpretación sirven de base a los usuarios para conocer lo que van a encontrarse en su visita al Naturterra, mientras que los sistemas interpretativos deben ir más allá. Por ello, utilizaremos diseños accesibles a todos los usuarios para que puedan conocer e interpretar el medio natural.

Para ayudar a nuestros clientes a entender la interpretación de la naturaleza, tendremos en cuenta las distintas necesidades de las diferentes discapacidades que encontramos.

Los aspectos siguientes que vamos a tener en cuenta para los sistemas de interpretación accesibles son:

### **Para personas con discapacidad motriz:**

- Altura de los elementos.
- Espacio de aproximación y acceso a los elementos.
- Asientos en exposiciones audiovisuales de cierta duración.

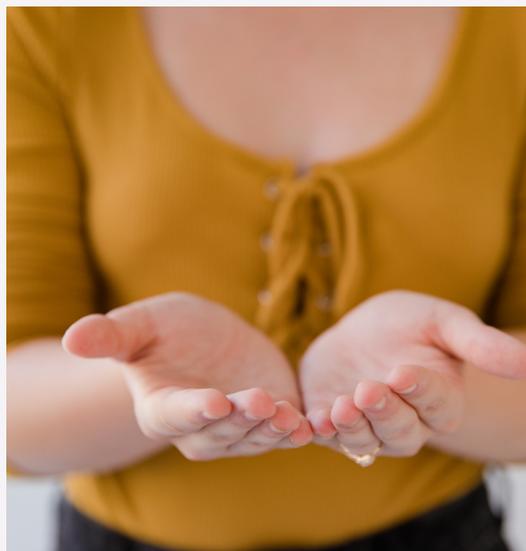


### **Para personas con discapacidad intelectual:**

- Materiales escritos sencillos.
- Utilización de dibujos y símbolos.
- Atención personalizada.

### **Para personas con discapacidad auditiva:**

- Utilización de un lenguaje sencillo y comprensible.
- Intérpretes de lengua de signos.
- Instalación de sistemas que mejoren la captación a través de audífonos.



## **ATENCIÓN A VISITANTES CON CLIENTES**

Para que un diseño pueda englobarse dentro de una actuación integral de accesibilidad, deberá complementarse con un trato por parte del personal del Parque que deberá cumplir ciertas características.

Trataremos de individualizar la atención prestada, de poner empeño en que reciban la atención adecuada y se logren los mismos objetivos que con el resto.

El trato será presencial, debido a que este parque va dirigido a personas con discapacidades

